

Repara tu deuda Abogados cancela 110.300 € a un vecino de Girona con la Ley de Segunda Oportunidad

El cliente del despacho de abogados líder en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad, se encontraba totalmente arruinado, en el paro y con tres hijos a su cargo

El despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, Repara tu Deuda, ha conseguido una nueva cancelación de deuda. Se trata del caso de Pedro José Heredia, vecino de Girona, en el paro y con tres hijos a su cargo. Pedro José acumulaba una deuda de 110.300 euros con 6 acreedores. Sus ingresos mensuales son de 200 euros en concepto de bono social y 28 euros por desempleo. Ahora, gracias a la exoneración de deuda dictada por el Juzgado de Primera Instancia nº2 de Girona, Pedro José y su familia pueden empezar de cero.

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. "Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados", afirman. "Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más".

Repara tu Deuda puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha alcanzado la cifra de doce millones de euros (12.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 8.500 personas.

Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderado por el presentador Javier Cárdenas en el que ofrece el servicio de la ley de la segunda oportunidad a una persona cada día. El programa se llama "te puede pasar a ti".

Datos de contacto:

Isabel Rubio

914012696

Nota de prensa publicada en: [Girona, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>